

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el segundo semestre de 2009 la economía mundial mostró señales de recuperación después de la crisis financiera internacional, lo que se reflejó en una caída en la aversión al riesgo. Sin embargo, existen presiones fiscales en las economías desarrolladas, como consecuencia del incremento en el gasto público que se generó con las medidas adoptadas, lo que podría restar dinamismo a la economía global. Para el caso colombiano se han recuperado los índices de confianza del consumidor y de expectativas para la industria y el comercio, aunque sus niveles continúan siendo inferiores a los registrados antes de la crisis financiera. Lo anterior podría generar un panorama más optimista para la dinámica de la actividad de intermediación del sistema financiero.

El activo del sistema financiero presentó un menor dinamismo durante el segundo semestre de 2009, al reducir su tasa de crecimiento real anual de 11,3% en junio a 6,7% al finalizar el año. Este comportamiento se explica principalmente por la desaceleración del crecimiento de la cartera total, la cual representa el 64,4% del activo. En particular, las modalidades de crédito de consumo y comercial registraron tasas de crecimientos reales anuales negativas, que a diciembre de 2009 se ubicaron en -0,4% y -1,6%, respectivamente. Por el contrario, las inversiones de los establecimientos de crédito presentaron un aumento en el ritmo de crecimiento, pasando de crecer a tasas de 23,8% en junio de 2009 a 28,4% seis meses después. Como resultado de este comportamiento la participación de las inversiones dentro del activo total aumentó 1,6 puntos porcentuales (pp), ubicándose en 21,6% en diciembre de 2009.

Por su parte, las captaciones presentaron una reducción en su ritmo de crecimiento real anual al pasar de 14,5% en junio de 2009 a 5,8% al finalizar el año. Por tipo de captación, los CDT redujeron su ritmo de crecimiento pasando de crecer a tasas reales anuales de 19,5% en junio a -2,9% seis meses después. Las cuentas corrientes y las de ahorro crecieron al final del año a tasas de 6,2% y 10,1%, respectivamente. Estos comportamientos se reflejaron en una recomposición de las captaciones hacia cuentas a la vista, como resultado de las menores tasas de interés y la disminución de la inflación.

En cuanto al riesgo de crédito, durante el segundo semestre de 2009 se observó una mejora en los indicadores de la cartera riesgosa para todas las modalidades de crédito con excepción de la comercial. En consecuencia, la cartera riesgosa, definida como los créditos con calificación diferente de A, como porcentaje de la cartera total permaneció relativamente estable, ubicándose a diciembre de 2009 en 9,7%. Este mismo indicador para la cartera comercial registró un aumento, pasando de 7,9% en junio de 2009 a 9,5% seis meses después, aunque este nivel no es históricamente alto. De esta forma, resulta importante continuar con el estricto monitoreo de este tipo de créditos. Asimismo, la cartera vencida como proporción de la cartera bruta registró una disminución para todas las modalidades de crédito, pasando de 5,3% en junio de 2009 a 4,6% al finalizar el año.

Contrario a lo sucedido con el riesgo de crédito, el incremento en la tenencia de títulos de deuda pública, en especial en la participación de títulos negociables, así como el aumento en la volatilidad de los retornos de los TES, han generado una mayor exposición al riesgo de mercado. De esta manera, cobra relevancia monitorear el impacto de este riesgo sobre el desempeño de las entidades financieras. Asimismo, vale la pena destacar que el incremento en la tenencia de títulos de deuda pública produjo una disminución en la exposición al riesgo de liquidez.

Por último, a pesar de la crisis financiera internacional, los indicadores de rentabilidad y solvencia del sistema financiero colombiano no han sufrido mayores cambios. Los ingresos por intereses siguen representando la mayor parte de los ingresos financieros totales y, a pesar de la caída en el margen de intermediación, la rentabilidad sobre el activo se mantuvo relativamente constante en 2,4% durante el segundo semestre de 2009. Esto como resultado, en parte, del aumento de los ingresos por valoración de inversiones. Por su lado, la relación de solvencia aumentó en 30 puntos básicos (pb), alcanzando 14,9% al finalizar el año pasado.

# REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Elaborado por:  
Departamento de Estabilidad Financiera  
**Subgerencia Monetaria y de Reservas**

En virtud del mandato otorgado por la Constitución Política de Colombia y de acuerdo con lo reglamentado por la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene la responsabilidad de velar por la estabilidad de los precios. El adecuado cumplimiento de esta tarea depende crucialmente del mantenimiento de la estabilidad financiera.

La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero intermedia eficientemente los flujos financieros, contribuyendo a una mejor asignación de los recursos y, por ende, al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica. Por ello, la inestabilidad financiera afecta directamente la estabilidad macroeconómica y la capacidad del Banco de la República de cumplir con su objetivo constitucional, lo cual resalta la necesidad de promover el monitoreo y el mantenimiento de la estabilidad financiera.

Las tareas que el Banco de la República lleva a cabo con el objeto de promover la estabilidad financiera son las siguientes: en primer lugar, el Banco es responsable de garantizar el funcionamiento correcto del sistema de pagos de la economía colombiana; segundo, el Emisor otorga liquidez al sistema financiero por intermedio de sus operaciones monetarias y haciendo uso de su carácter constitucional de prestamista de última instancia; en tercer lugar, el Banco contribuye, junto con la Superintendencia Financiera de Colombia y en su carácter de autoridad crediticia, al diseño de mecanismos de regulación financiera que reduzcan la incidencia de episodios de inestabilidad; finalmente, el Banco de la República ejerce un monitoreo cuidadoso sobre las tendencias económicas que pueden amenazar la estabilidad financiera.

El *Reporte de Estabilidad Financiera* se encuentra en el marco de esta última tarea y cumple dos objetivos: primero, describir el desempeño reciente del sistema financiero y de sus principales deudores, con el objeto de visualizar las tendencias futuras en torno de ese comportamiento, y segundo, identificar los riesgos más importantes que enfrentan los establecimientos de crédito. Con ambos objetivos se pretende informar al público en general sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero en su conjunto.